CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Consejo Directivo

Acta Nº 06, de Fecha 26/09/2023

RESOLUCIÓN N° 01

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 8/2023 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO", ID Nº 424.716.

VISTO: El expediente N° 008930, de fecha 25 de setiembre de 2023, por el cual el Departamento de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD Nº 8/2023 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO" ID N° 424.716; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 22 de setiembre de 2023, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de setiembre de 2023, las empresas que han presentado sus respectivas ofertas son las siguientes: **"KONECTA S. A." y "SERVICIOS TECNOLÓGICOS S. R. L."**; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución de la Gerencia General Nº 009/2023), habiendo analizado las ofertas presentadas, considerando las especificaciones técnicas del llamado y la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva su recomendación a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se fundamenta en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21909/03, con sus modificaciones. Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 8/2023 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO"; ID N° 424.716, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAH, RESUELVE:**

Art. 1º) ADJUDICAR a la firma **SERVICIOS TECNOLÓGICOS S. R. L.**, con RUC Nº 80026491-6, el llamado de "Servicio Técnico de Mantenimiento de Sistema Informático", bajo el régimen de Contrato Abierto Plurianual, por un monto mínimo de (G. 98.000.000) Guaraníes noventa y ocho millones, IVA incluido y un monto máximo de (G. 196.000.000) Guaraníes ciento noventa y seis millones, IVA incluido, para la provisión de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al formulario de ofertas que se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio Técnico de Matenimiento de Sistemas Informáticos (Soporte Técnico para Software).	1	Hs.	Evento	120.000	120.000

Art. 2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.

Art. 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.-

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA B. LEÓN ALDER, Presidenta, LIC. SERGIO MANUEL CÉSPEDES COLMÁN, ABOG. EVELYN SEGOVIA O., ING. CLARA NOELIA DOMÍNGUEZ MILTOS, LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA LEÓN, LIC. CARMELO L. FRETES C.; Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

OSVALDO PINO VILLALBA
Secretario del Consejo Directivo